

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 11 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 6 de Julio de 2020.
El Funcionario,

ACTA nº 44

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Javier de Francisco Morcillo

VOCALES:

Dña. Inés Mª del Puerto García

D. Miguel González Velasco

En cumplimiento del artículo 16 del Acuerdo Normativo para la contratación del personal científico e investigador de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de enero de 2007 (DOE de 8 de febrero de 2007), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DPCI0868 y DPCI0869

Dpto.: Matemáticas

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 2 meses desde la firma del contrato.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª. Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2ª.- Proponer para su contratación a: D. Pedro Martín Chávez y D. Álvaro Sánchez Gómez

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, los aspirantes propuestos disponen de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:29 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 2 de julio de 2020

El Presidente

El Vocal-Secretario

Los Vocales

DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR QUE ESTE ACTA SUSTITUYE A LA ANTERIORMENTE PUBLICADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2020, AL RECIBIR UNA RECLAMACIÓN POR PARTE DE DÑA. ALICIA MÁRQUEZ SECO, HACIENDO CONSTAR QUE HABÍA ENTREGADO SU SOLICITUD EN PLAZO. TRAS REVISIÓN DE DICHA RECLAMACIÓN, SE PROCEDE A SU BAREMACIÓN, INCLUIDA EN UN NUEVO ANEXO I QUE SUSTITUYE AL ANTERIOR.

Firmado digitalmente por DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-28946338X, givenName=JAVIER, sn=DE FRANCISCO MORCILLO JAVIER - 28946338X
Fecha: 2020.07.02 19:10:29 +02'00'

Firmado digitalmente por DEL PUERTO GARCIA INES MARIA - 33971111L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-33971111L, givenName=INES MARIA, sn=DEL PUERTO GARCIA, cn=DEL PUERTO GARCIA INES MARIA - 33971111L
Fecha: 2020.07.02 17:50:57 +02'00'

Firmado digitalmente por GONZALEZ VELASCO MIGUEL - 30203240P
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-30203240P, givenName=MIGUEL, sn=GONZALEZ VELASCO, cn=GONZALEZ VELASCO MIGUEL - 30203240P
Fecha: 2020.07.02 17:52:39 +02'00'

